

Ejercicio de utilización de tablas de contenido (índice) e inserción de bibliografía con Word 2016

Abrimos el archivo taller_texto_sin_formato.doc con el programa Microsoft Word 2016

Seleccionamos los capítulos 1, 2, 3 y 4 y aplicamos el Estilo – Título 1

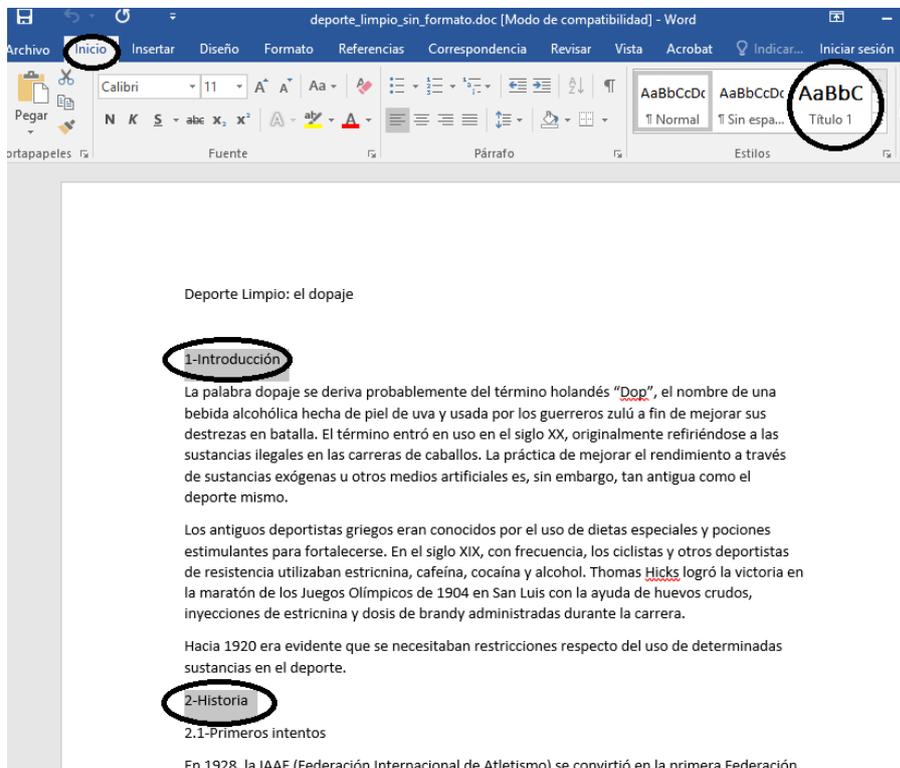
1-Introducción

2-Historia

3-Normativa

4-Lista de Prohibiciones y Autorizaciones

La selección se puede realizar pulsando la tecla Control y haciendo clic en cada uno de los capítulos.



Para los apartados 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 4.1 y 4.2 seleccionamos el estilo – Título 2

2.1-Primeros intentos

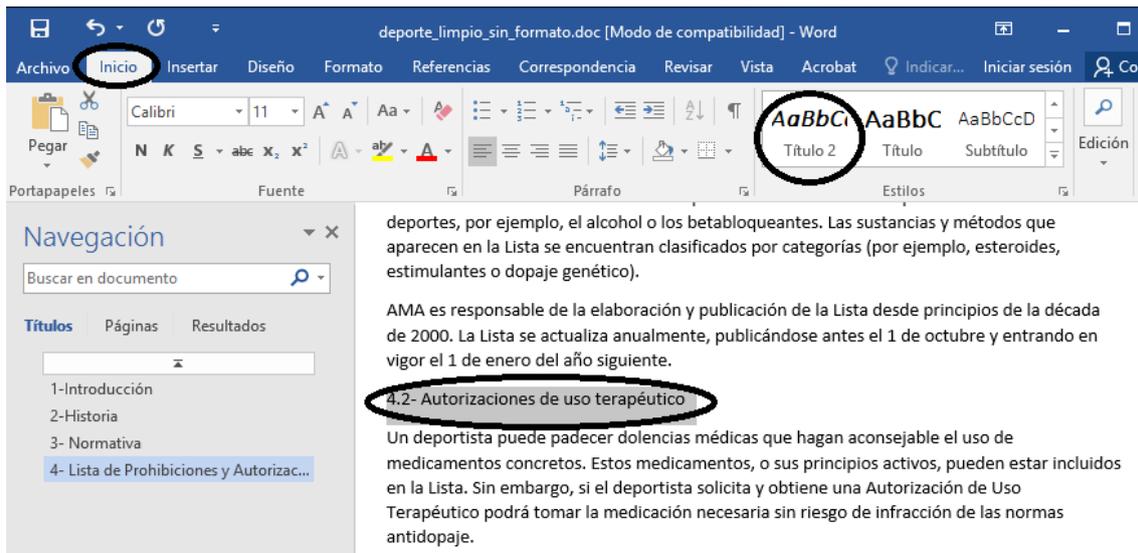
2.2-Dopaje de estado

2.3-Creación de AMA y Código Mundial

2.4-Evolución del Código Mundial Antidopaje

4.1-Sustancias prohibidas específicas y no específicas

4.2-Autorizaciones de uso terapéutico



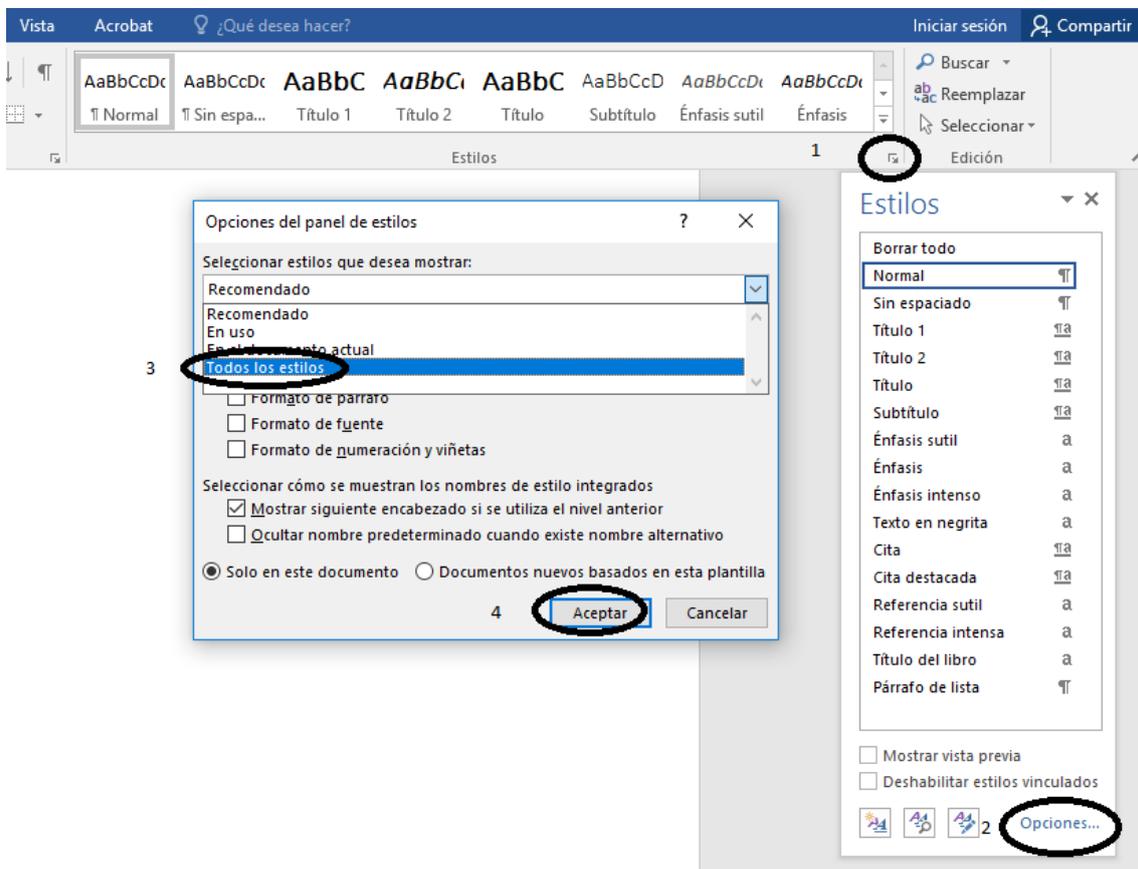
Para los subapartados 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.3 aplicar el estilo – Título 3

2.2.1-Nuevos desafíos

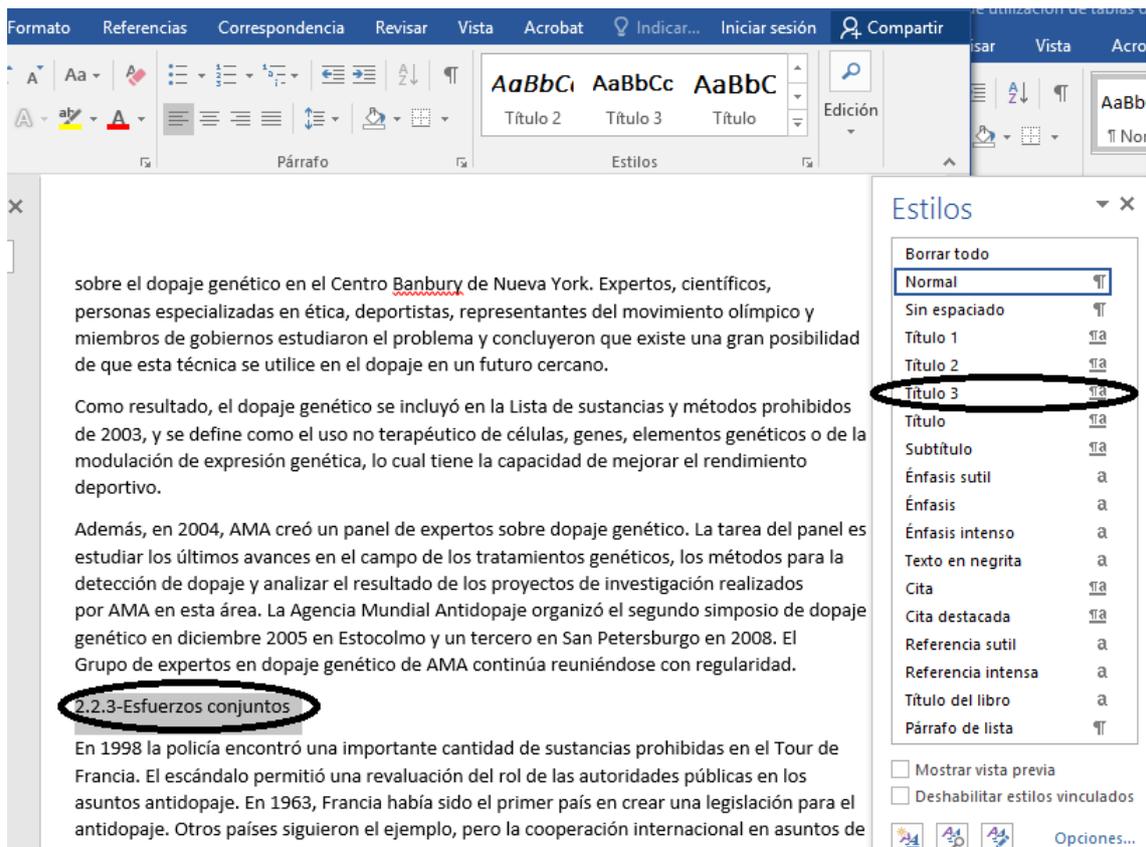
2.2.2-Desafíos para el futuro. Dopaje genético

2.2.3-Esfuerzos conjuntos

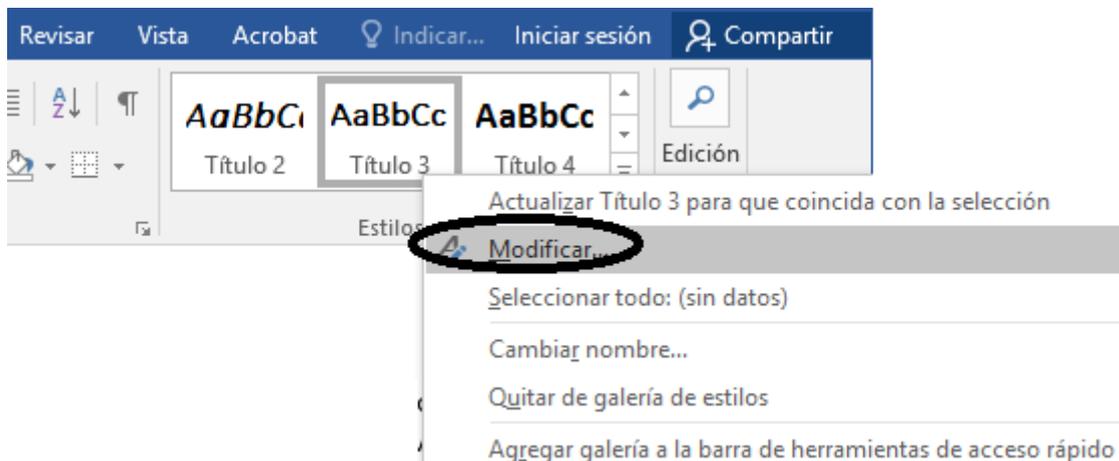
En el caso de que no aparezca el estilo Título 3, desplegamos la ventana de estilos y en opciones – Seleccionar estilos que desea mostrar – Todos los estilos – Aceptar



Ahora se puede elegir el estilo Título 3



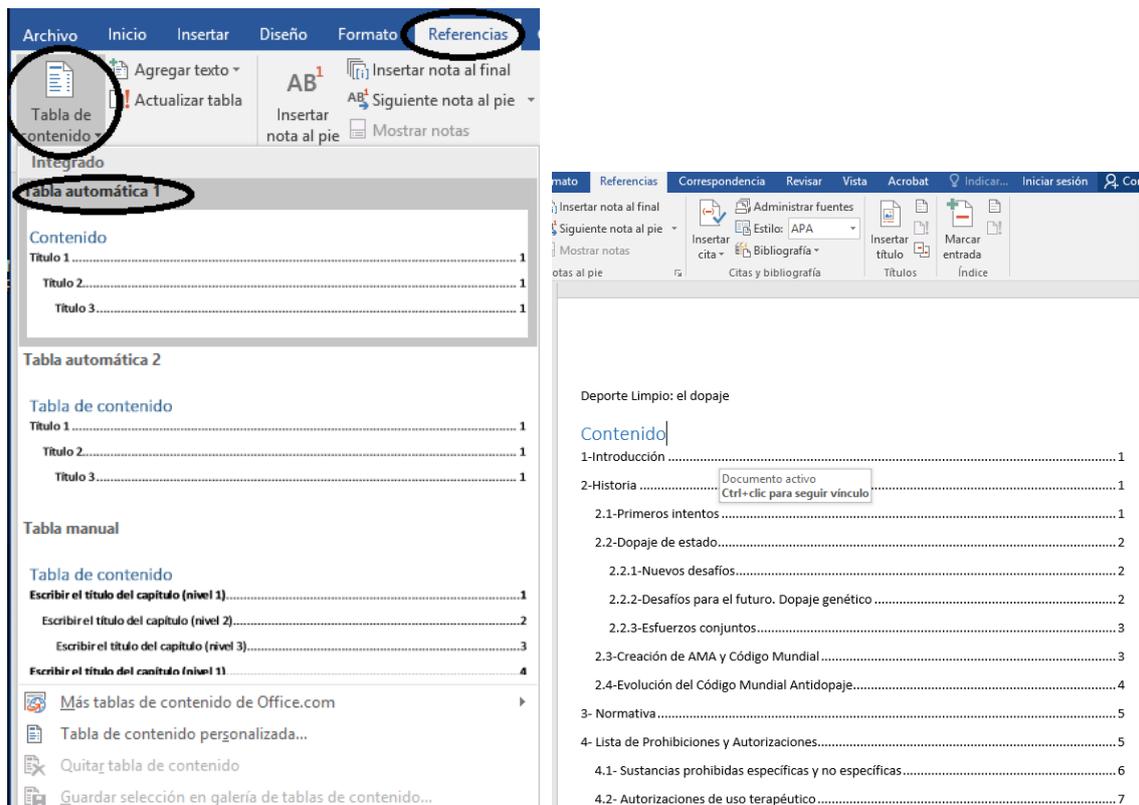
Un estilo se puede modificar, simplemente se selecciona y se pulsa con el botón derecho modificar.



Una vez aplicados los estilos podemos crear la tabla de contenido automática.

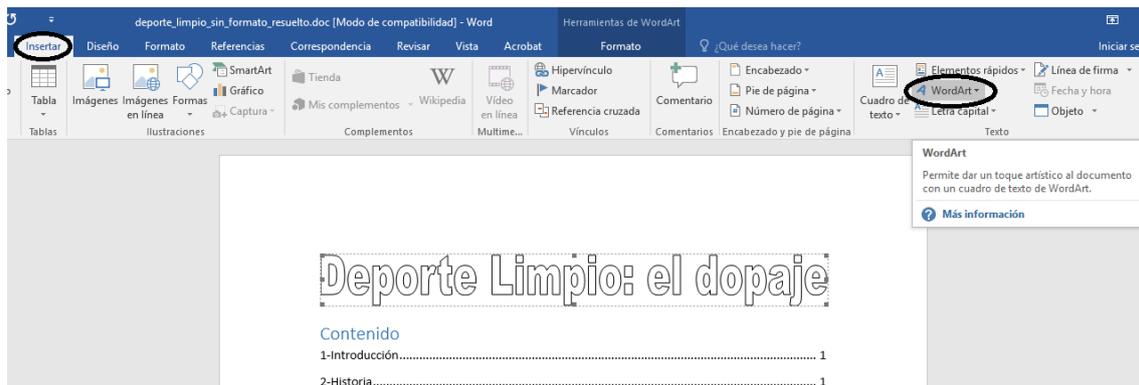
Colocamos el cursor en el lugar donde desea insertar la tabla de contenido, normalmente al principio del documento. Hacer clic en Referencias > **Tabla de contenido** y, luego, seleccionar un estilo de Tabla de contenido automática de la lista.

Nota: Si se utiliza un estilo de Tabla de contenido manual, Word no puede usar los títulos para crear una tabla de contenido y no se podrá actualizar automáticamente.

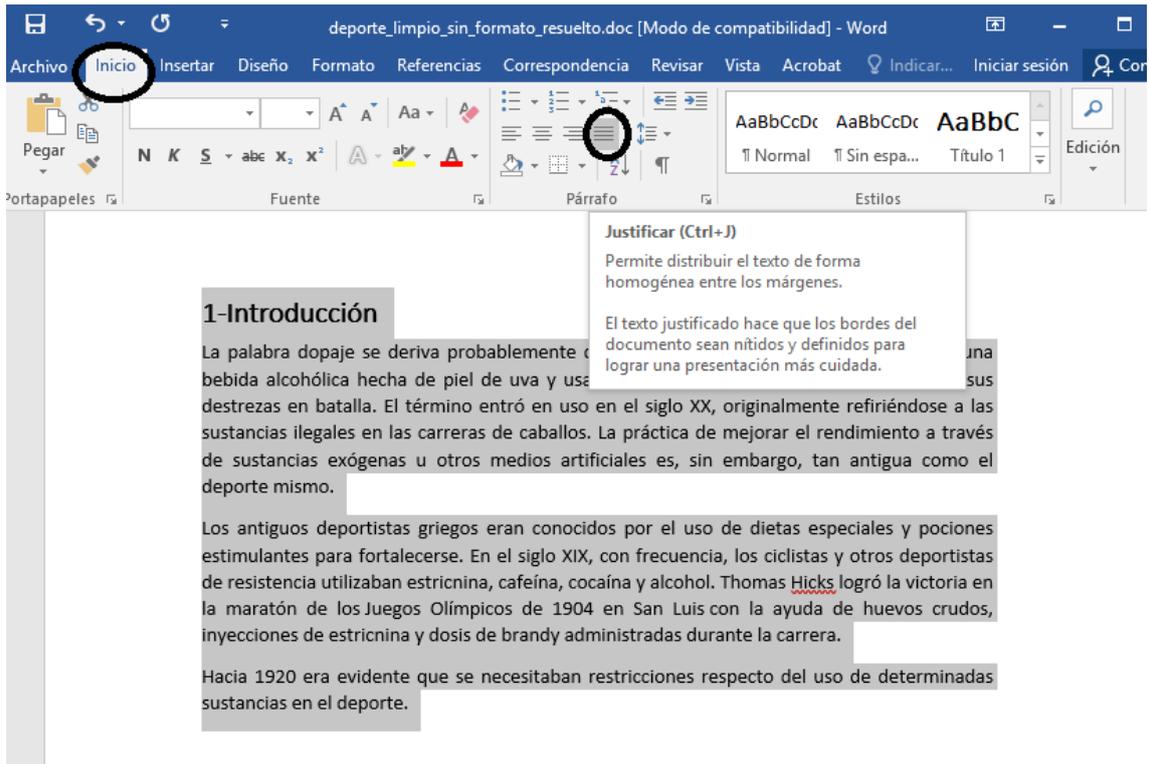


Cuando se crea una tabla de contenido automáticamente en Word, también se crean hipervínculos que vinculan los títulos de la tabla de contenido a los títulos del documento. Para seguir el vínculo, mantenga presionada la tecla CTRL y haga clic en el título de la tabla de contenido.

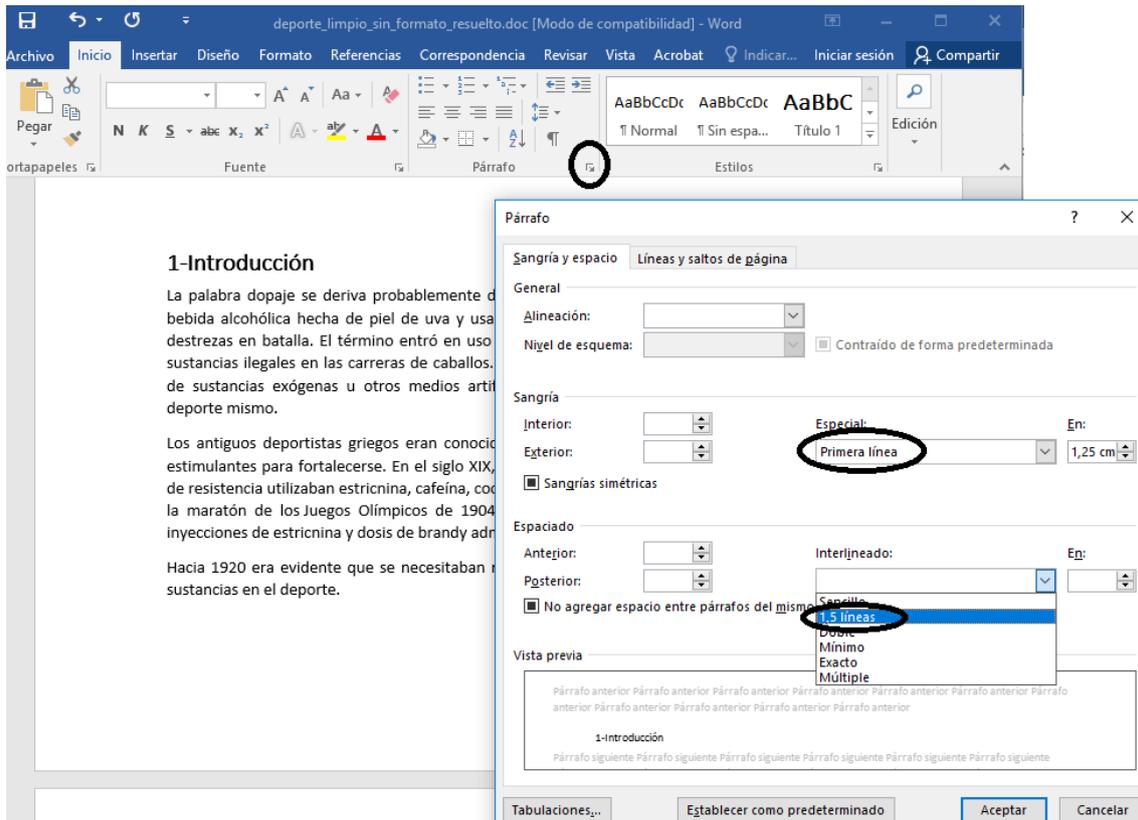
Para hacer que destaque el título del documento, Deporte limpio: el dopaje se puede usar WordArt, desde la pestaña insertar.



Se puede seleccionar todo el texto y desde el menú de inicio seleccionar Justificar



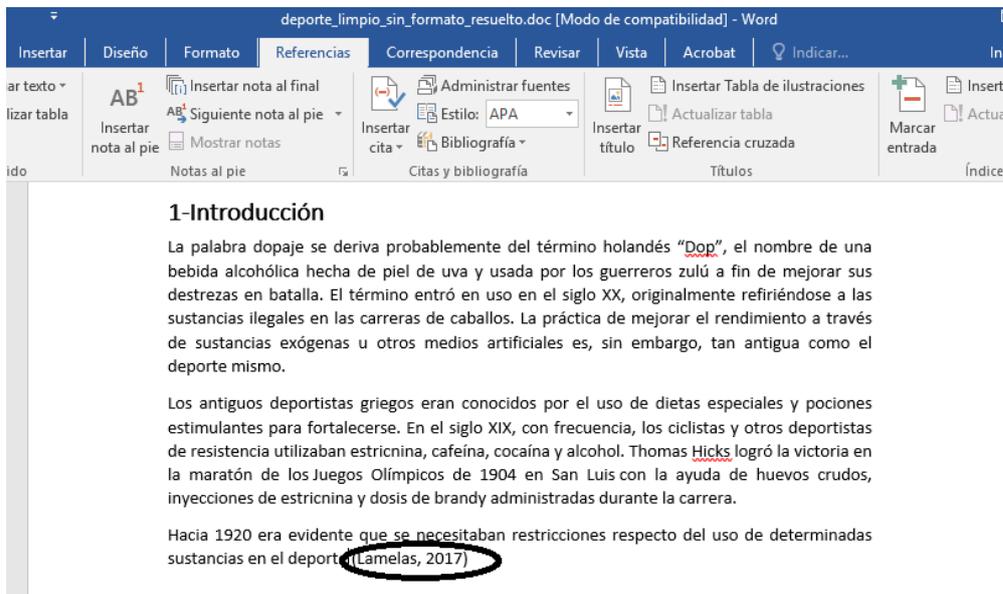
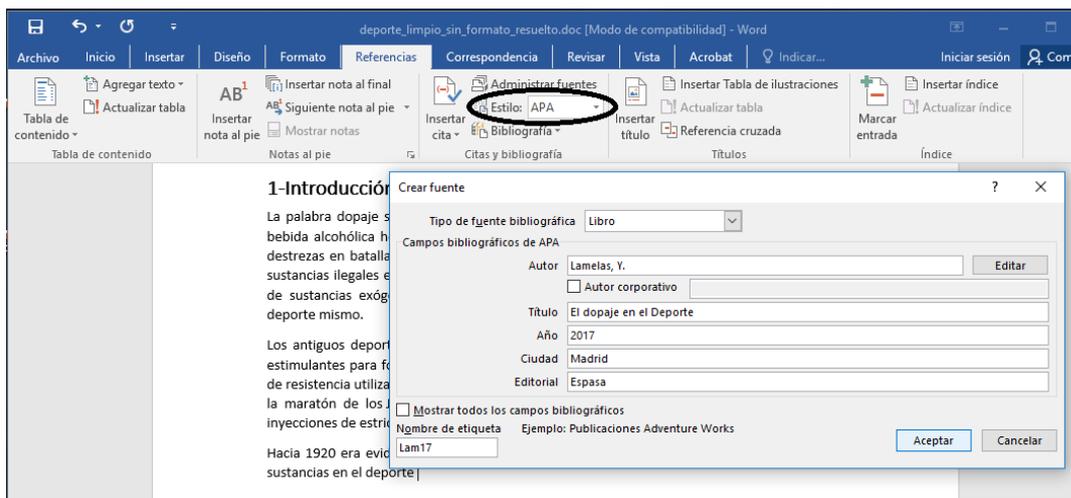
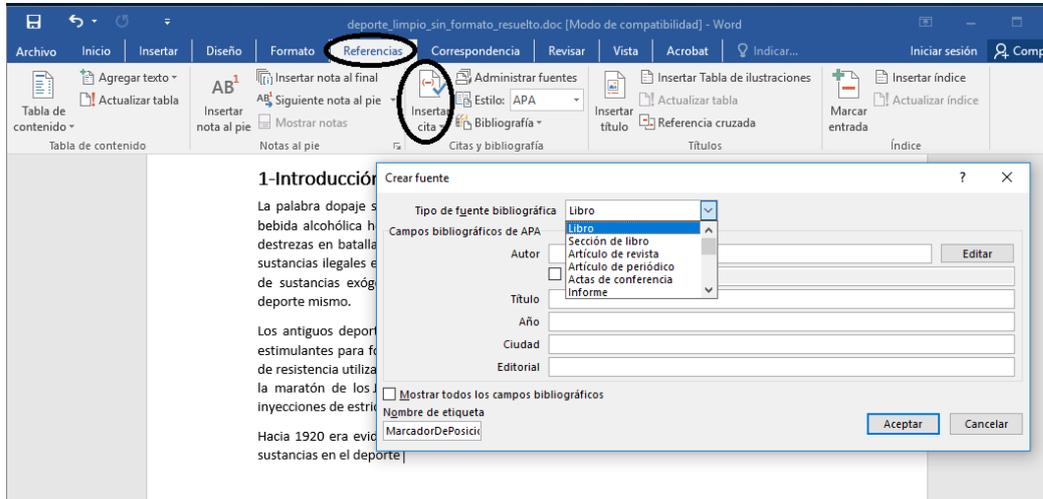
Se puede desplegar la ventana de párrafo y ajustar la sangría y el interlineado



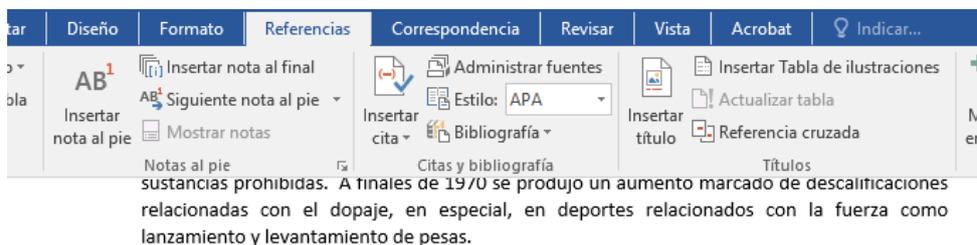
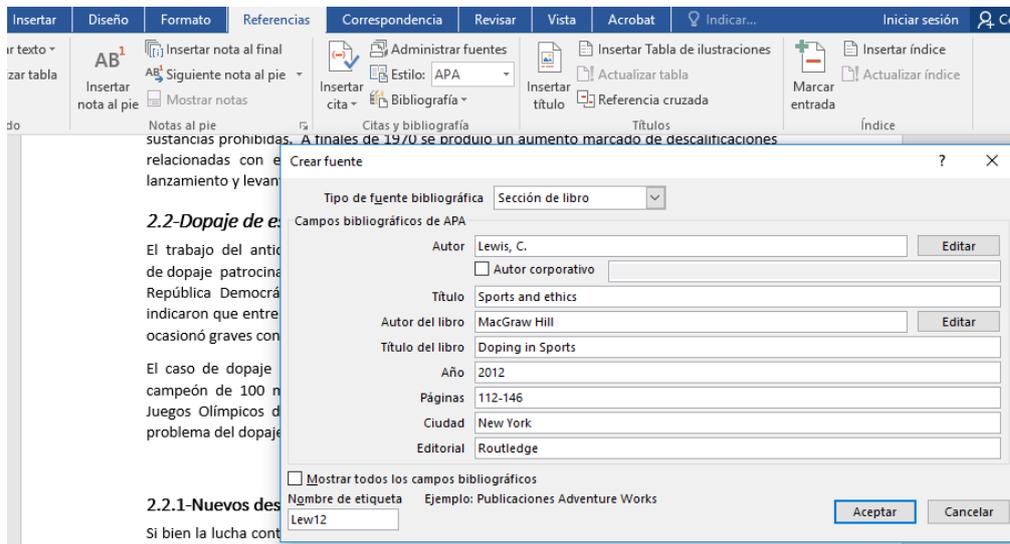
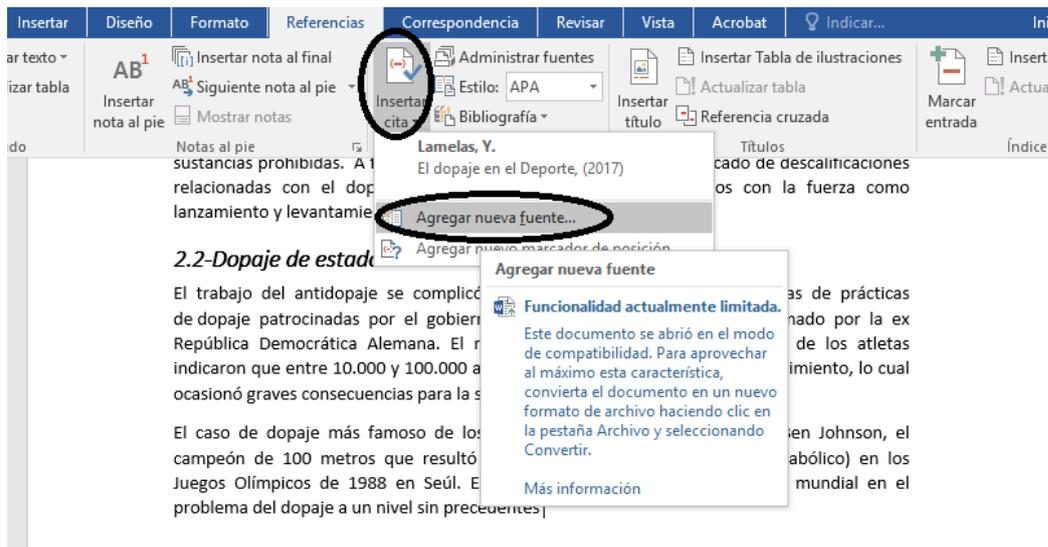
Para paginar el documento vamos al menú insertar -- número de página – final de página

Insertar una cita de un libro en la última línea del apartado 1-Introducción

En el menú referencias – insertar cita. Seleccionar el tipo de fuente (libro, sección de libro, artículo,...). Se rellenan los campos y pulsamos aceptar. Podemos seleccionar el Estilo. Por defecto está APA.



Insertamos una cita de un capítulo de un libro al final del apartado 2.2-Dopaje de estado

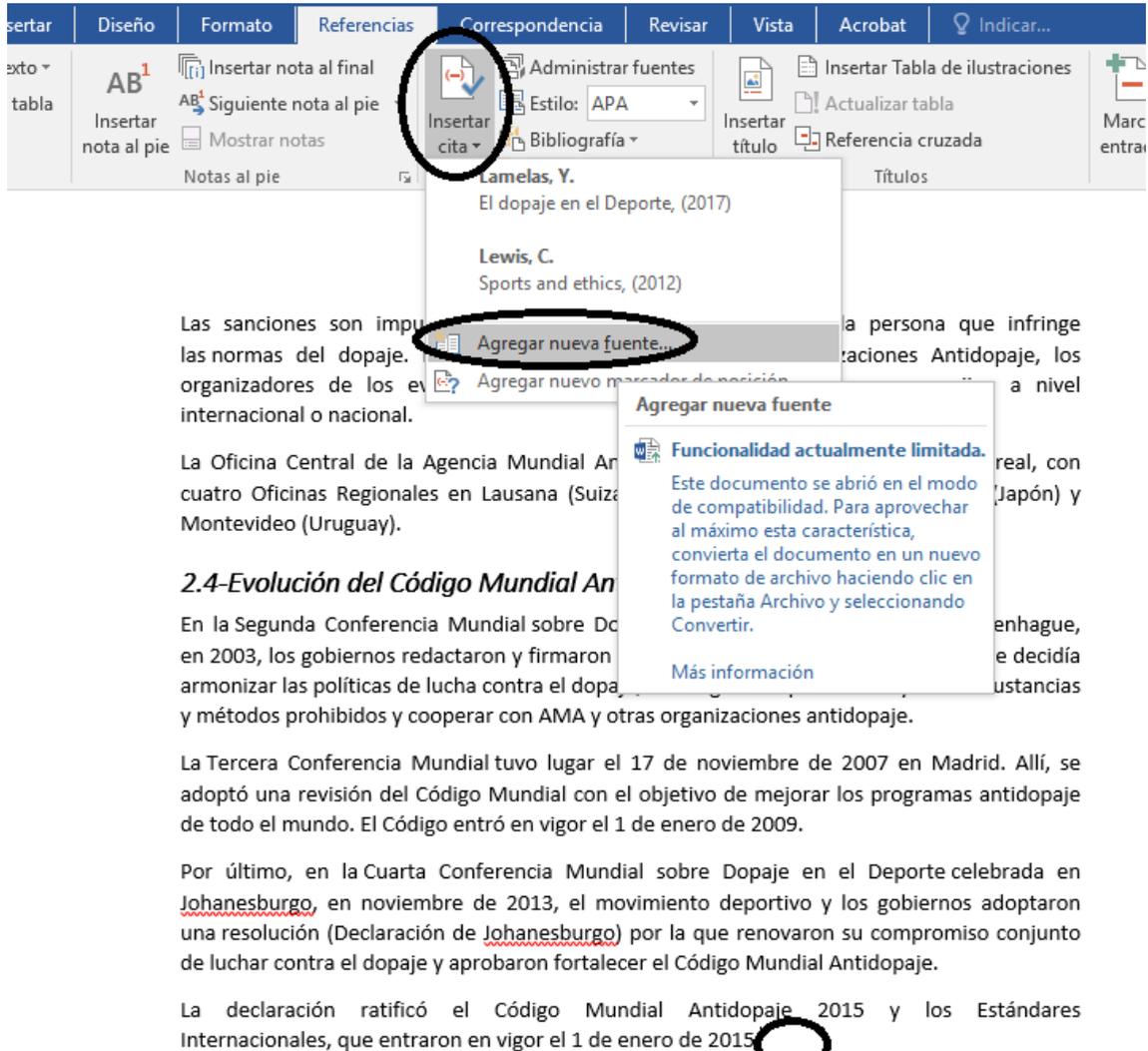


2.2-Dopaje de estado

El trabajo del antidopaje se complicó entre 1970 y 1980 por las sospechas de prácticas de dopaje patrocinadas por el gobierno de algunos países. Esto fue confirmado por la ex República Democrática Alemana. El material de archivo y los testimonios de los atletas indicaron que entre 10.000 y 100.000 atletas utilizaron esteroides sin su conocimiento, lo cual ocasionó graves consecuencias para la salud.

El caso de dopaje más famoso de los años 80 tuvo como protagonista a Ben Johnson, el campeón de 100 metros que resultó positivo en estanozolol (esteroide anabólico) en los Juegos Olímpicos de 1988 en Seúl. El caso de Johnson centró la atención mundial en el problema del dopaje a un nivel sin precedentes (Lewis, 2012).

Insertar una cita de un capítulo de libro al final del apartado 2.4-Evolución del Código Mundial Antidopaje



Las sanciones son impuestas a la persona que infringe las normas del dopaje. Los organizadores de los eventos internacionales o nacionales.

La Oficina Central de la Agencia Mundial Antidopaje tiene cuatro Oficinas Regionales en Lausana (Suiza) y Montevideo (Uruguay).

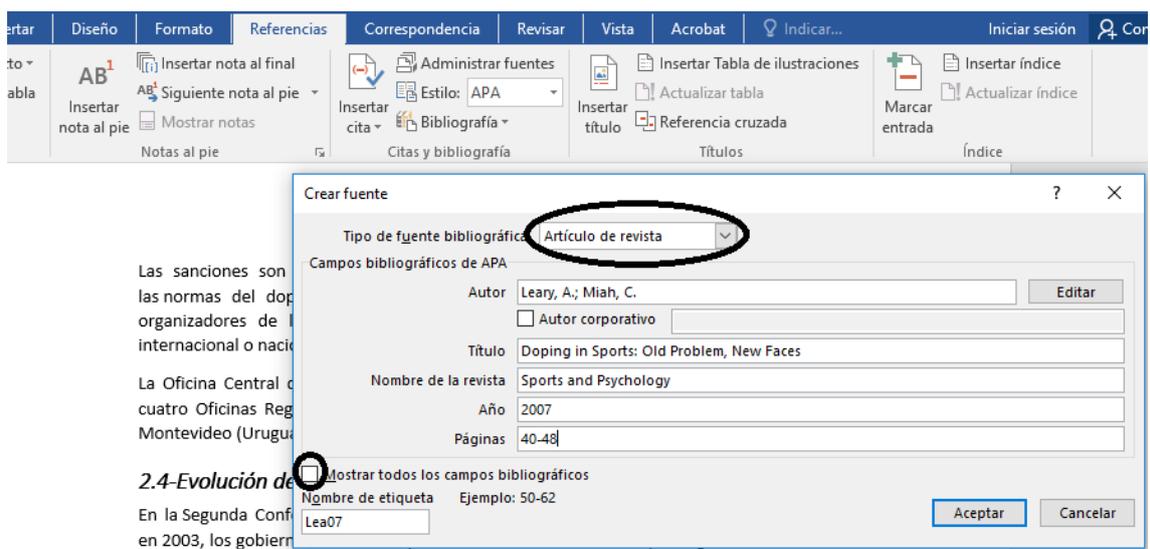
2.4-Evolución del Código Mundial Antidopaje

En la Segunda Conferencia Mundial sobre Dopaje en el Deporte celebrada en Johannesburgo, en noviembre de 2013, el movimiento deportivo y los gobiernos adoptaron una resolución (Declaración de Johannesburgo) por la que renovaron su compromiso conjunto de luchar contra el dopaje y aprobaron fortalecer el Código Mundial Antidopaje.

La Tercera Conferencia Mundial tuvo lugar el 17 de noviembre de 2007 en Madrid. Allí, se adoptó una revisión del Código Mundial con el objetivo de mejorar los programas antidopaje de todo el mundo. El Código entró en vigor el 1 de enero de 2009.

Por último, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre Dopaje en el Deporte celebrada en Johannesburgo, en noviembre de 2013, el movimiento deportivo y los gobiernos adoptaron una resolución (Declaración de Johannesburgo) por la que renovaron su compromiso conjunto de luchar contra el dopaje y aprobaron fortalecer el Código Mundial Antidopaje.

La declaración ratificó el Código Mundial Antidopaje 2015 y los Estándares Internacionales, que entraron en vigor el 1 de enero de 2015.



Las sanciones son impuestas a la persona que infringe las normas del dopaje. Los organizadores de los eventos internacionales o nacionales.

La Oficina Central de la Agencia Mundial Antidopaje tiene cuatro Oficinas Regionales en Lausana (Suiza) y Montevideo (Uruguay).

2.4-Evolución del Código Mundial Antidopaje

En la Segunda Conferencia Mundial sobre Dopaje en el Deporte celebrada en Johannesburgo, en noviembre de 2013, el movimiento deportivo y los gobiernos adoptaron una resolución (Declaración de Johannesburgo) por la que renovaron su compromiso conjunto de luchar contra el dopaje y aprobaron fortalecer el Código Mundial Antidopaje.

La Tercera Conferencia Mundial tuvo lugar el 17 de noviembre de 2007 en Madrid. Allí, se adoptó una revisión del Código Mundial con el objetivo de mejorar los programas antidopaje de todo el mundo. El Código entró en vigor el 1 de enero de 2009.

Por último, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre Dopaje en el Deporte celebrada en Johannesburgo, en noviembre de 2013, el movimiento deportivo y los gobiernos adoptaron una resolución (Declaración de Johannesburgo) por la que renovaron su compromiso conjunto de luchar contra el dopaje y aprobaron fortalecer el Código Mundial Antidopaje.

La declaración ratificó el Código Mundial Antidopaje 2015 y los Estándares Internacionales, que entraron en vigor el 1 de enero de 2015.

Editar fuente

Tipo de fuente bibliográfica: Artículo de revista

Campos bibliográficos de APA

* Título: Doping in Sports: Old Problem, New Faces

* Nombre de la revista: Sports and Psychology

Ciudad:

* Año: 2007

Mes:

Día:

* Páginas: 40-48

Editor: [Botón Editar]

Editorial:

Volumen: 1

Número:

Título de la revista:

Mostrar todos los campos bibliográficos * Campo recomendado

Nombre de etiqueta: Ejemplo: III

Lea07

[Botón Aceptar] [Botón Cancelar]

En el caso de una revista se necesita poner el volumen.....Marcamos Mostrar todos los campos bibliográficos.

Caso de tener que cambiar algo en una cita, pulsamos en Administrar fuentes, seleccionamos la cita y pulsamos Editar.

Referencias Correspondencia Revisar Vista Acrobat Indicar... Iniciar sesión Compartir

Administrar fuentes

Buscar: Ordenar por autor

Fuentes disponibles en:

Lista general

- Lamelas, Y.; El dopaje en el Deporte (2017)
- Leary, A., Miah, C.; Doping in Sports: Old Problem, New Faces (2007)
- Lewis, C.; Sports and ethics (2012)

Lista actual

- Lamelas, Y.; El dopaje en el Deporte (2017)
- Leary, A., Miah, C.; Doping in Sports: Old Problem, New Faces (2007)
- Lewis, C.; Sports and ethics (2012)

[Botón Copiar] [Botón Eliminar] [Botón Editar...] [Botón Nuevo...]

✓ fuente citada
? fuente de marcador de posición

Vista previa (APA):

Cita: (Leary & Miah, 2007)

Entrada bibliográfica:
Leary, A., & Miah, C. (2007). Doping in Sports: Old Problem, New Faces. *Sports and Psychology*, 1, 40-48.

[Botón Cerrar]

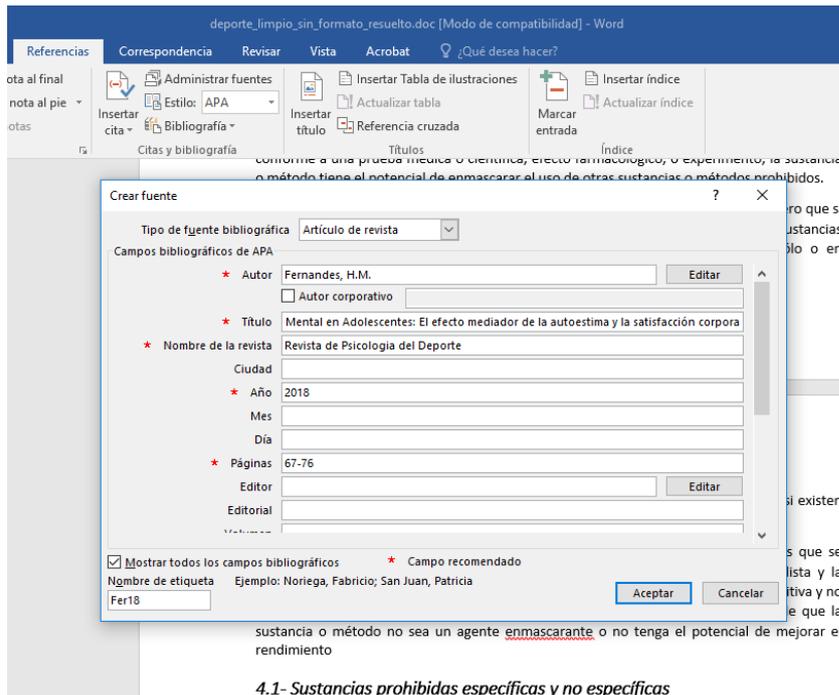
Insertar una cita de artículo de revista online en la última línea del apartado 4- Lista de Prohibiciones y Autorizaciones

El artículo que vamos a insertar está en

<http://www.rpd-online.com/article/view/v27-n1-fernandes>

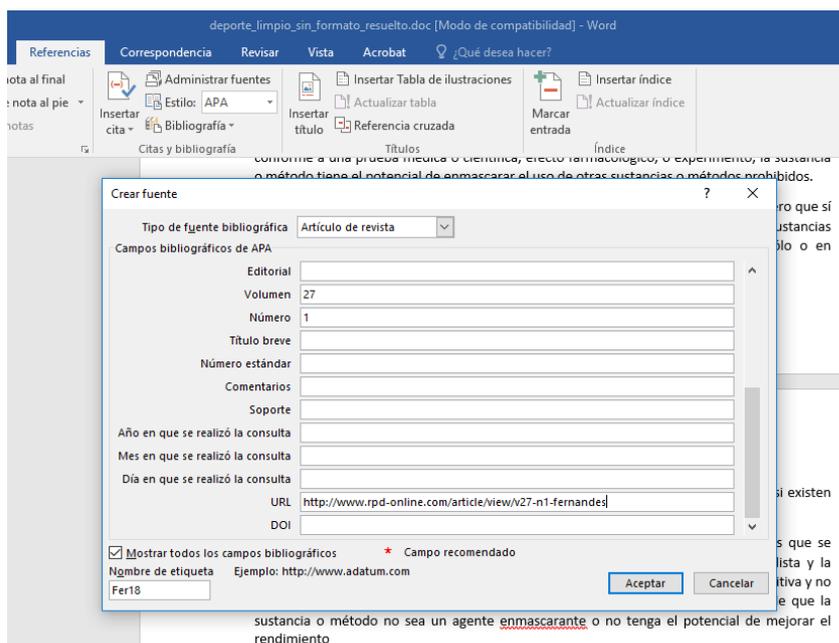
Menú Referencias – Insertar cita --- Agregar Nueva Fuente – Tipo fuente --- Artículo de revista

Ojo marcar la opción Mostrar todos los campos bibliográficos para poder insertar la URL (enlace de la página web).



4.1- Sustancias prohibidas específicas y no específicas

En el campo URL pegamos la dirección web del artículo.



Finalmente, colocar el cursor del ratón al final del documento, ir al menú Referencias --- Bibliografía y queda insertada.

